

ACTA

409

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED

Acta CUATROCIENTOS NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el once de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas y veinticuatro minutos, en el edificio de la Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausentes con justificación: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares. CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Bryan Villalta da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos nueve. Se realiza la siguiente modificación: el Capítulo segundo: Nombramientos, el Capítulo Tercero: Asuntos Varios, Capítulo Cuarto: Viáticos, se aprueba. ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO II. NOMBRAMIENTOS. Artículo #1. Nombramiento en la Escuela de Ciencias Exactas Naturales (ECEN), Inciso #1: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la

estudiante María Milagro Flores González, con cédula uno – mil ciento cincuenta y cuatro – novecientos diez, del Centro Universitario de San Carlos, rige a partir del once de marzo del año dos mil dieciséis hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Lisseth Sandoval Fernández, con cédula dos – seiscientos treinta y cuatro – trescientos noventa y seis, del Centro Universitario de Upala, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Inciso # 3: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Xinia Morales Lezcano, con cédula cinco – doscientos treinta y ocho – quinientos treinta y dos, del Centro Universitario de Guápiles, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #2: Nombramiento en la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH). Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Karol Dallana López Matarrita, con cédula seis – trescientos veintisiete – cuatrocientos cuarenta y seis, del Centro Universitario de Puntarenas, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #3: Nombramiento en el Consejo De Vicerrectoría de Investigación (CVI), Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar al estudiante Haniel Rodríguez Rojas, con cédula siete – doscientos nueve – ciento veintiséis, del Centro Universitario de Talamanca, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #4: Nombramiento en la Comisión de la Escuela de la Educación (CEE). Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar

al estudiante Bryan Villalta Naranjo, con cédula uno, mil cuatrocientos noventa y cinco, ochocientos, del Centro Universitario de San Marcos, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #4: Nombramiento en la Consejo de la Escuela de Administración (ECA). Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante, con Alexander Rojas Arrieta con cédula dos – quinientos veinticinco – seiscientos dieciocho del Centro Universitario de San Carlos, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #5: Nombramiento en la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. Para esta Comisión se deja claro que hay dos cupos para Representantes Estudiantiles. El número de miembros de la Junta Directiva presentes son siete, por lo tanto cada uno de los postulantes debe de alcanzar un total mínimo de cuatro votos a favor, para ser miembro ante esta Comisión; estos quedan de la siguiente forma según el orden presentado por Marjorie Hernández: Luis Gabriel Mora Morales del Centro Universitario de Guápiles, queda con tres votos a Favor y en contra cuatro, no cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. Windell Gabriel Valle del Centro Universitario de San José, con cuatro votos a Favor y tres en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. María Auxiliadora Corrales Solano del Centro Universitario de Turrialba, con cinco votos a Favor y dos en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Auxiliadora Corrales Solano, con cédula tres – cuatrocientos treinta y cuatro – setecientos siete, del Centro Universitario de Turrialba, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con

siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2: Se acuerda: Se acuerda nombrar al estudiante Windell Gabriel Valle, con cédula tres – cuatrocientos uno – doscientos noventa y cinco, del Centro Universitario de San José, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Para esta Comisión se deja claro que hay dos cupos para Representantes Estudiantiles. El número de miembros de la Junta Directiva presentes son siete, por lo tanto cada uno de los postulantes debe de alcanzar un total mínimo de cuatro votos a favor, para ser miembro ante esta Comisión; estos quedan de la siguiente forma según el orden presentado por Marjorie Hernández: Ligia Elena Matamoros del Centro Universitario de Pérez Zeledón, queda con cero votos a Favor y siete en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. Suelen Cordero del Centro Universitario de Cartago, con cinco votos a Favor y uno en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. María Milagro Piedra del Centro Universitario de Guápiles, con uno votos a Favor y ninguno en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. Xolchil Guadalupe Quintanilla Colocho del Centro Universitario de Palmares con cuatro votos a Favor y ninguno en contra, cuenta con el número de votos necesarios para ser parte de esta Comisión. Artículo #6: Nombramiento en la Comisión de Enlace Institucional. Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Suelen Cordero Abarca, con cédula tres – cuatrocientos cuarenta y ocho – siete del Centro Universitario de Cartago, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Inciso # 2: Se acuerda: Se acuerda nombrar a la estudiante Xochilt Guadalupe Quintanilla Colocho, con cédula A cero – cinco – cero – ocho – siete – seis – cuatro - cinco, del Centro

Universitario de Palmares, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. Artículo #7: Nombramiento en la Comisión de Gestión Turística Sostenible. Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda no nombrar al estudiante Manrique Vargas López debido a que no presentó a tiempo todos los documentos solicitados que son requeridos para dicha gestión, según el Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Artículo #8: Nombramiento en la Comisión de Criterio de Cursos en Línea. Inciso # 1: Se acuerda: Se acuerda nombrar al estudiante Older Montano García, con cédula dos, quinientos cincuenta y dos, ciento cuarenta, del Centro Universitario de Guápiles, rige a partir del once de marzo hasta el catorce de noviembre del año dos mil dieciséis. Se declara acuerdo con siete votos a favor y ninguno en contra ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO III. ASUNTOS VARIOS. Artículo #1: Inconformidad con las sesiones dobles por día de las Comisiones Internas de la Federación de Estudiantes UNED: Inciso #1: Marjorie Calderón muestra su inconformidad con el tema de subsidios, para las Comisiones internas de la Federación de Estudiantes, debido a que sesionan dos veces en el mismo día, donde se justifica como una sesión ordinaria y una extraordinaria, y si sesionan una vez por semana, ganarían por semana dos subsidios, y eso no es sano, argumentó la compañera. Ella quiere que se limiten estas sesiones, para bajar el monto total de distribución de subsidios en estas Comisiones. La Junta le menciona que, considerando la naturaleza del trabajo que deban de realizar cada una de las Comisiones Internas de la Federación de Estudiantes por semana, se acuerda que las Comisiones Internas de la Federación las cuales son Comisión de Enlace Institucional y Comisión de Capacitación de Desarrollo y Capacitación de Líderes, Sesión Ordinaria una vez por semana y que cuando la Comisión lo requiera podrá sesionar

extraordinariamente el mismo día de la sesión ordinaria u otro día cuando las Comisiones así lo requiera con la salvedad que sea en caso necesario.

ACUERDO EN FIRME. Artículo #2: Asunto de caso del estudiante Manrique Vargas López, de la Carrera de Gestión Turística Sostenible. Marjorie Calderón menciona que el caso del estudiante Manrique Vargas, es que él tiene tres años de encontrarse en la Comisión y que lo ha realizado a honoren, no sabía que podía optar por la beca, o cobrar subsidio, el de la Cátedra lo recomienda y le envían a Marjorie Hernández toda la documentación correspondiente. Bryan Villalta indica que se le indique a él que realice la solicitud correspondiente junto con la documentación y que se incluya para nombramiento en la próxima sesión si todo está en regla. Se toma nota.

Artículo #3: Nota de Pablo López Naranjo. Asunto: Solicitud. Inciso # 1: Es representante de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, para la primera sesión nombraron la Comisión Electoral de la Elección del Director de la Escuela, debido a la cercanía de su residencia se elige como parte de esta Comisión interna de la Escuela, por lo tanto basándose en el Reglamento Representación Estudiantil en el Artículo Primero donde habla del pago de Viáticos y Transporte en el inciso a) y basado en los Artículos dos, tres y cuatro del Reglamento Fondo UNED – FEUNED, solicita a la Federación el pago de transporte y subsidios para ejercer la Representación Estudiantil ante esta Comisión. Bryan Villalta indica que él, al no estar nombrado por la Junta Directiva de la Federación, no puede tener derecho a subsidios, por lo tanto se le notificará en respuesta que la solicitud realizada por el estudiante Pablo López Naranjo en lo concerniente al pago de transporte si se le puede tramitar sin embargo al pago del subsidio no procede. Se toma nota.

Inciso # 2: Marjorie Hernández indica que además el estudiante López Naranjo solicita a un Representante de la FEUNED para que se haga presente en la Comisión Electoral de la Elección del Director de la Escuela, que se llevará acabo el día lunes catorce de marzo a las

nueve horas, con el fin de coordinar el empadronamiento de los estudiantes. Ante consenso de la Junta Directiva de la FEUNED se indica que Bryan Villalta y Vanessa Monge asisten a la reunión que realizará la Comisión del Tribunal para la elección del puesto del Director de la Escuela de las Ciencias Sociales y Humanidades. ARTÍCULO #4: Correspondencia: Inciso #1: Nota de Anne Alice Villalobos, Encargada de la Cátedra de Gestión y Servicios en Bibliotecas y Unidades de Información (ECSH-UNED). Asunto: Solicitud de viáticos para representante estudiantil. La encargada de la Cátedra solicita los viáticos de alimentación para la estudiante Wendy Vega Marroquí, para la etapa de Biblio-9394, cuarta temporada dos mil dieciséis, la gira se encuentra agendada para la Biblioteca Pública de San Carlos durante los días miércoles seis y jueves siete de abril del presente año. Se somete a votación el pago de viáticos y alimentación para que la estudiante pueda asistir a la gira se encuentra programada para asistir a la Biblioteca Pública de San Carlos durante los días miércoles seis y jueves siete de abril para la producción y entrevistas en vivo. Con seis votos a favor y ninguno en contra. Se acuerda ACUERDO EN FIRME. ARTÍCULO # 5: Cristina Carballo, Asunto: reunión con Leonardo Picado y la Comisión Local de Gestión de Programas Indígenas. Carballo menciona que Picado lo que quería era aclarar que en cuanto a la solicitud realizada a la Federación anteriormente no era transporte ya que eso ellos lo tienen gestionado sino más bien sería hospedaje. El total estimado de estudiantes que ellos quieren traer a la actividad a realizar por ellos es de treinta pero solamente unos veinte son los que ocuparían la colaboración de parte de la Federación. Cristina Carballo menciona que ella ha buscado estudiantes para que no sean siempre los mismos que participan. En vista de que no se tiene claro lo que realmente quieren en que la Federación les colabore Bryan Villalta y Yamileth Solís, acompaña a Cristina Carballo. ARTÍCULO # 6: Vanessa Monge informa que:

Inciso #1: Se recibe Sentencia del Juzgado Contravencional y Civil de Menor Cuantía de San Joaquín de Flores de Heredia. Asunto: Ejecución de sentencia de la demanda a la FEUNED por Marisol Cortés Rojas. Se da lectura de la ejecución de sentencia EXP.16-000056-926-CI, del Juzgado Contravencional y Civil de Menor Cuantía de San Joaquín de Flores de Heredia donde dice textualmente que “del estudio realizado se desprende que se debe de seguir el proceso de la ejecución de sentencia contra Instituciones Estatales lo que este Juzgado no tiene competencia por materia siendo de conocimiento de este Juzgado Contencioso Judicial de San José, por lo expuesto el suscrito Juez declara la incompetencia por razón de la materia, siendo correspondiente ordenar remitir este expediente al Juzgado Contencioso Administrativo Civil Segundo Circuito de San José para que proceda su tramitación y fenecimiento conforme derecho siempre que otra razón legal se lo impida” Vanessa Monge indica que el documento ya es de conocimiento de la Abogada Aurora Hernández. Se toma nota. ARTÍCULO # 7: Vanessa Monge comunica que Ana Lucía Quirós y ella fueron a sacar las citas para las grabaciones de las capacitaciones de Tesorería, Actas y Representantes Estudiantiles, estas serán el doce de abril y quince de abril respectivamente, debido a que no hay fechas disponibles la de Representantes Estudiantiles se quedará para otra fecha que luego se programará con los de video conferencia igualmente. Se toma nota. ARTÍCULO # 8: Correspondencia: Inciso #1: Nota de Oswan Valiente, Secretario General del CSUCA. Asunto: Convocatoria a CONREVE Programa y Proyecto de Agenda de XXXV Sesión Ordinaria Consejo Regional de Vida Estudiantil. Se llevará a cabo desde el día diecisiete al veintidós de abril en el marco de los Juegos Deportivos Universitarios Centro Americanos JUDUCA-2016, En la Universidad de Francisco Morazán en Honduras. Bryan Villalta dice que lo más sano es que se encuentren presentes todos los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, todos los presentes

concuerdan con lo dicho por Villalta. Se toma nota. ARTÍCULO # 9: Correspondencia. Inciso #1: Nota de las Autoridades Municipales de Montes de Oca. Asunto: Invitación de la Alcaldía de Montes de Oca a la FEUNED. El propósito de esta invitación es contribuir con la UNED generando un espacio de acercamiento y fortalecimiento de la UNED con el Gobierno local, esta actividad se llevará a cabo el próximo dieciséis de marzo, realizarán un encuentro con el Alcalde electo de Montes de Oca a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, se define que valla Ana Lucía Quirós. Se toma nota. ARTÍCULO # 10: Inciso #1: Nota de Cristian Ocampos Hernández, Coordinador de la Cátedra de Métodos de Estudio a Distancia e Investigación. Asunto: Invitación. Grabar una capsula informativa para los estudiantes de primer ingreso, esta misma se estará proyectando durante la primer video conferencia de la asignatura programada para el próximo domingo cinco de junio, la temática es deberes y derechos según el Reglamento Estudiantil General de la UNED, como ingresar a las orientaciones, evaluaciones de promedio finales, como no hacer plagio, entre otras. Se acuerda que Marjorie Hernández sea la persona que acuda a esta invitación ya que es acorde a la Secretaría de ella. Con cinco votos a favor, ninguno en contra, Hernández se recusa. ACUERDO EN FIRME. ARTÍCULO # 11: Inciso #1: Bryan Villalta indica a los miembros de Junta Directiva que salen de gira a Panamá, que ya la documentación y trámites se encuentran listos. Se toma nota. ARTÍCULO # 12: Inciso #1: Bryan Villalta indica que se derogue el acuerdo tomado en la sesión cuatrocientos ocho, Capítulo III, Artículo dos e inciso ocho, el cual indica que se le aprueban a OPE cinco millones de colones para los estudiantes que participarán en JUDUCA – 2016, para tomar un nuevo acuerdo de disminuirlo a dos millones, Bryan Villalta lo somete a votación con votos a favor Diana Pérez, Cristina Carballo, Vanessa Monge y Older Montano, en contra se encuentra Marjorie Hernández y Bryan Villalta quien justifica su voto diciendo que es mucho presupuesto aun,

considerando que a solicitaron a Rectoría, DAES, y ellos no aprobaron lo que ellos pidieron, les dieron menos del monto solicitado y que en la partida de esta oficina tienen veintiocho millones para esta actividad.

Inciso #2: CON REFERENCIA FEU 438 – 16 Se acordó lo siguiente: Considerando: Que el oficio DAES – OPE 2016 – 09 menciona que: “La VI edición Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) se realizará en Tegucigalpa, Honduras en la sede Central de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras... quiere participar con una delegación de ciento cinco personas entre atletas, cuerpo técnico, médico y delegados, la delegación estaría conformada por aquellos equipos y atletas de mayor nivel deportivo, siguiendo la línea utilizada en el dos mil catorce, se llevará a los atletas y equipos que hayan demostrado un alto rendimiento deportivo en los últimos años”. Que es una actividad en pro de los estudiantes y va a tener una gran participación activa, teniendo presente que llegará a setenta y nueve estudiantes de la UNED de diferentes Centros Universitarios de la UNED. Que la solicitud es para el apoyo presupuestario para la confección de uniformes de presentación de la delegación que asistirá a los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) dos mil dieciséis. Se acuerda: Aprobar el monto de dos millones de colones, a la Oficina de Promoción Estudiantil para la confección de uniformes de presentación de la delegación que asistirá a los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica (JUDUCA) dos mil dieciséis. ACUERDO EN FIRME. ARTÍCULO # 13: Marjorie Hernández dice que necesita saber que va hacer la Junta Directiva con respecto a todas las justificaciones de Fabio Vargas y además menciona que se debe de convocar a Fabio Vargas estando la compañera Saylen Auslin presente para tomar una decisión al respecto, debido a la disponibilidad que teníamos para la Junta Directiva al ingresar como miembros de la Federación, Diana Pérez y Bryan Villalta mencionan que ellos están de acuerdo con lo que dice Hernández, Older

Montano se pronuncia al respecto y menciona que él debió renunciar a su trabajo para poder cumplir con la labor que se le encomendó en la Federación y que si en algún momento ve que él no está cumpliendo con sus funciones entonces él sería el primero en irse y dar su puesto a otra persona que lo supla y cumpla, dentro de la Junta Directiva todos tenemos problemas personales. Villalta indica que dentro de la Federación la única persona por velar por las ausencias con potestad es la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, por lo tanto sería bueno que revise las justificaciones y ausencias de todas a las Comisiones a las que va, como a la de Enlace, ya que en esta última ha faltado en varias ocasiones al igual que en la Junta Directiva, para poder proceder en la próxima reunión de Junta Directiva con Vargas presente hablar al respecto con base al Estatuto Orgánico de la FEUNED. Se toma nota. ARTÍCULO # 14: Ana Lucía Quirós hace referencia a la nota enviada a su persona por la Asociación de Cartago, según Quirós hace referencia a que la Fiscal de la Asociación desobedece a unas órdenes que le dieron y que según lo que le mencionan ellos todo lo manejan por mensajería de la aplicación de WhatsApp y además no le dejan claro si la orden fue emitida en un acta, entonces se da la tarea de estudiar el Acta Constitutiva de esta Asociación siempre respetando la autonomía, considerando que el WhatsApp no es un medio formal para comunicarse, y que la asignación de la tarea a la Fiscal del manejo de dineros que según su Acta Constitutiva, le correspondía por naturaleza del puesto al Tesorero ya que se encuentra estipulado así, además Quirós menciona que estos dineros no provienen de la Federación ni tampoco de un POA por lo tanto solamente, le queda notificarles a la Asociación. Se toma nota. CAPÍTULO IV. VIÁTICOS. **ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 440 – 16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante PABLO LOPEZ NARANJO por concepto de Invitación a Consejo de Elección de la Escuela Sociales y Humanidades de 8:05 a 12:05. El día lunes 14 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA**

FEU: 441 - 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:30p.m.El día lunes 14 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 442 – 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día lunes 14 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m.El día martes 15 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m.El día miércoles 16 de marzo del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 3:00p.m.El día jueves 17 de marzo del 2016. . Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 3:00p.m El día viernes 18 de marzo del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 443 – 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día lunes 14 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día martes 15 de marzo del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y se viene un día antes. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 444 – 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día lunes 14 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA**

FEU: 445 – 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día lunes 14 de marzo del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 446 – 16 Se acuerda aprobar el pago de hospedaje según corresponda a la VANESSA MONGE SOLANO para el día miércoles 9 de marzo del 2016 ya que tuvo que quedarse realizando Trabajos de Secretaria de Actas hasta 8:00p.m.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 447 – 16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto Trabajos de Vicepresidencia de 10.00a.m. a 4:00p.m. El

día martes 15 de marzo del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 8:30a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 16 de marzo del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día jueves 17 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 448 – 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:30p.m. El día martes 15 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 451 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de. Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m.El día miércoles 16 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 452 – 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de desarrollo de transmisión, preparación de equipo, grabación de conferencia de 11:15a.m. a 1:00p.m.Sesión Onda UNED de 2:00p.m. a 4:00p.m.El día miércoles 16 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 453 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Reunión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día viernes 18 de marzo del 2016.La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 455 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIELA SOLIS QUIROS por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. Las días jueves 17 y viernes 18 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 456 – 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m.El día jueves 17 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 457 – 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea

Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día jueves 17 de marzo del 2016. Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 458 – 16** Se autoriza viajar un día antes a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO para la gira realizada del jueves 18 de febrero al viernes 19 de febrero del 2016, esto debido a la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 459 -16** Se acuerda pagar el monto de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m. a 4:30p.m. El día jueves 17 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 460-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante EYDER FONSECA SANCHEZ por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. Las días jueves 17 y viernes 18 de marzo del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 461 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m.El día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 464 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m.El día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 465 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 466 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 5:00p.m. El día jueves 17 de marzo del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:30a.m. a 5:00p.m. El

día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 467 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto Trabajos de Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de 8:30a.m. a 4:30p.m. El día viernes 18 de marzo del 2016.La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 468 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Consejo de Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 18 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 469 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ANA VICTORIA ARAYA UGALDE por concepto de Consejo de Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 18 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 470 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo de Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día viernes 18 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 471 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día viernes 18 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 472 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Gira al CeU de Puntarenas para el 39 aniversario de la UNED de 5:30p.m. a 8:00p.m.El día viernes 4 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 473 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día lunes 29 de febrero del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día martes 1 de marzo de 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día miércoles 2 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 474 -16** Se acuerda aprobar el pago

de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día jueves 3 de marzo del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día lunes 7 de marzo de 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día martes 8 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 475 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día miércoles 9 de marzo del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día jueves 10 de marzo de 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 476 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día Jueves 17 de marzo del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 4:30p.m.El día viernes 18 de marzo de 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 477 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Gira al CeU de Limón para proyecto AMI de 1:00p.m. a 8:30p.m. Saliendo de sabanilla a las 9:00a.m. El día viernes 11 de marzo del 2016 **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 478 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ANA YANCY NOVOA MOLINA por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 18 de marzo del 2016.La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 479 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante HAYDAR ALI MORENO VARGAS por concepto de Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m, El día viernes 18 de marzo del 2016.El estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 481 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de

2:00p.m. a 5:00p.m.El día lunes 28 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 482 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 1:30p.m. a 3:00p.m.El día viernes 18 de marzo del 2016.Trabajos de Vicepresidencia de 10:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m.El día lunes 28 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 39: CON REFERENCIA FEU: 483 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día jueves 17 de marzo del 2016. Capacitación a Integrantes del Parlamento Universitario en Asamblea Legislativa de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 18 de marzo del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 484 -16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m.El día lunes 28 de marzo del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 41:** Se cierra la sesión al ser las doce horas y veintiséis minutos, con la presencia de los siguientes miembros: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.